

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA)						
FECHA: 16 de DICIEMBRE de 2020				ESTADO No. 130		
No.	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA PROVIDENCIA	CLASE PROVIDENCIA	CUADERNO No.
20200026100	SUCESION	AVICENA SILVA Vda DE MOLANO		15/12/2020	AUTO	1
20200026200	AUT. CANC. PATRIMONIO FLIA	DNJ. RESIDENCAL PARQUES DE VILLA MAR	VICTOR ANDRES GALVIS Y OTRA	15/12/2020	AUTO	1
20200026300	AUT. CANC. PATRIMONIO FLIA	PEDRO NEL RODRIGUEZ GOMEZ	MAURICIO BARON BUSTOS	15/12/2020	AUTO	1
20200026900	ALIMENTOS (AUMENTO)	MARCELA OMAIRA GONZALEZ NESTHIEL	ROGER FABIAN RIAÑO DUQUE	15/12/2020	AUTO	1
20200027000	REGLAMENTACION DE VISITAS	DIEGO MAURICIO ACOSTA BARBOSA	ELENA MARIA RODRIGUEZ VALENCIA	15/12/2020	AUTO	1
20200027100	SUCESION	RAUL SOTELO MARTNEZ		15/12/2020	AUTO	1
De conformidad con lo previsto en el articulo 295 delCodigo General Del Proceso se Notifica a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la página web de la rama judicial -Juzgado Segundo de Familia de Zipaquirá (Cundinamarca)-, por el término legal de un (1) día, hoy DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) , a las Ocho de la Mañana (8:00 AM)						
LUIS FERNANDO MELENDEZ VELEZ SECRETARIO						